



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRABAJO DE CONTRALORIA SOCIAL (PITCS) 2019

Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social		Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de Carga Actividad	2019																																														
					ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE																																			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52
1. PLANEACIÓN																																																			
1	Enviar mediante oficio el Nomenclario del Responsable de las actividades de la Contraloría Social y la ficha técnica de identificación del Responsable de Contraloría Social, en el marco del PFCE, en caso de nuevas designaciones.	Instancia Ejecutora (IES)	Oficio de nombramiento / Ficha técnica	1																																															
2	Enviar a la DGESU la carta responsiva para el acceso al Sistema Informativo de Contraloría Social debidamente firmado por el Responsable de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora (IES)	Documento	1																																															
3	Elaborar el Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS) 2019 y registrarlo en el Sistema de Seguimiento del Sistema Informativo de Contraloría Social (SICS) por medio de un documento firmado y autorizado por la Instancia Normativa.	Instancia Ejecutora (IES)	Programa Institucional de Trabajo (PITCS)	1																																															
4	Establecer la coordinación de las Instancias Ejecutoras (IES) con el Órgano Estatal de Control para realizar las actividades de promoción de la Contraloría Social.	Instancia Ejecutora (IES)	Comunicado con el OEC	1																																															
5	Capturar en el SICS la programación de las actividades de Contraloría Social contenidas en el PITCS.	Instancia Ejecutora (IES)	Documento	1																																															
6	Elaborar los materiales de difusión y de capacitación de Contraloría Social del programa, con base al material realizado por la instancia normativa.	Instancia Ejecutora (IES)	Documentos	2																																															
2. PROMOCIÓN Y OPERACIÓN																																																			
7	Publicar los documentos, documentos normativos y directores de Contraloría Social a través de las páginas de internet de las Instancias Ejecutoras.	Instancia Ejecutora	Documentos	11																																															
8	Realizar la elaboración, captura y registro de las actividades del Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS), alineado al PATCS, en el SICS.	Instancia Ejecutora	Oficio de Nombramiento	1																																															
9	Realizar la elaboración, captura y registro de las actividades del Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS), alineado al PATCS, en el SICS.	Instancia Ejecutora	PITCS	1																																															
10	Realizar la coordinación con el Órgano Estatal de Control para realizar las actividades de promoción de la Contraloría Social.	Instancia Ejecutora	Oficio de Invitación	1																																															
11	Realizar la captura, en el SICS, de los montos a vigilar por el (los) Comité(s) de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora	Captura en el Sistema	4																																															
12	Realizar reuniones con los beneficiarios indirectos del programa de mejoramiento de Contraloría Social mediante una convocatoria pública.	Instancia Ejecutora	Miuta	1																																															
13	Consultar el(los) Comité(s) de Contraloría Social y registrar(los) en el SICS.	Instancia Ejecutora	Acte de Registro	1																																															
14	Proponer capacitación a los Comités de Contraloría Social, así como la minuta de la misma y registrarla en el SICS.	Instancia Ejecutora	Miuta	1																																															
15	Registrar en el SICS los informes de los Comités de Contraloría Social elaborados por el Comité de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora	Informe	3																																															
16	Capturar en el SICS el material de promoción realizado.	Instancia Ejecutora	Documento	1																																															
17	Capturar en el SICS el material de capacitación.	Instancia Ejecutora	Documento	1																																															
18	Realizar el informe final de las actividades realizadas durante el ejercicio así como las acciones de mejora propuestas.	Instancia Ejecutora	Informe	1																																															
19	Recibir, captar, atender o canalizar al Órgano Estatal de Control las quejas y denuncias presentadas.	Instancia Ejecutora	Documento	Variable																																															
20	Realizar reuniones con los Comités de Contraloría Social para revisar la vigilancia del cumplimiento de los proyectos y registrar la minuta correspondiente en el SICS.	Instancia Ejecutora	Registro en el SICS	3																																															
3. SEGUIMIENTO																																																			
21	Recopilar y revisar la minuta de conformación de comité elaborada por el comité de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora	Minuta	1																																															
22	Recopilar y revisar la minuta de constitución de comité elaborada por el comité de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora	Minuta	1																																															
23	Recopilar y revisar las minutas de reunión para la vigilancia del recurso PFCE 2019, elaborada por el comité de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora	Minuta	3																																															
24	Recopilar y revisar los informes de los Comités elaborados por el Comité de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora	Informe	3																																															
25	Dar seguimiento a las quejas y denuncias recibidas.	Instancia Ejecutora	Reporte Trimestral	Variable																																															

[Firma]

L.C. JAIME RODOLFO REYES TOSCANO
Responsable de la Contraloría Social
Universidad de la Cañada